DISGASPROCIA

Distribuidora de GAS propelente Cía. Ltda.

D.M. de Quito, 20 de Julio de 2020

Señor:
SERGIO ALEJANDRO ARBOLEDA PARRA
Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **DISGASPROCIA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 20 de Julio de 2020, acordó por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Sociedad por el período estatutario de **DOS AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

COMPAÑÍA DISGASPROCIA CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Publica otorgada del 2 de Febrero del 2017, ante la Notaría Décima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, Señora Doctora Glenda Zapata Silva. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 06 de Febrero del 2017.

Atentamente

Lourdes Elizabeth Molina Guayaquil
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL con la Representación Legal que la ejerce de la Compañía DISGASPROCIA CIA. LTDA., en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, 20 de Julio de 2020

ACEPTANTE
SERGIO ALEJANDRO ARBOLEDA PARRA
C.C. 1705662714

Dirección: PUJILI-ECUADOR, Parr. La Victoria
Teléfonos: 032682-535 // 0999186934
E-mail: gerencia@disgaspro.com
www.disgaspro.com

TRÁMITE NÚMERO: 28646
8466684OCEYEQP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11472
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISGASPROCIA CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARBOLEDA PARRA SERGIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1705662714
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 513 DEL 06/02/2017.-NOT.- 18 DEL 02/02/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103